

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 3 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

EL REPILODIO.

I.

Todo el reino vegetal se halla invadido del repilo y del oidium; mas acostumbrado el hombre á los hechos singulares, á los que ma- hieren de cerca sus sentidos, y le ofrecen mas provecho ó daño, no fija su atención é ignora y no puede inspeccionar los fenómenos generales que en su derredor se producen, ni estudiarlos con perfección en el concierto y armonía que presiden á las obras de la naturaleza, y menos apreciar con exactitud y criterio todos sus efectos y resultados.

Así es, que las leyes de atraccion y repulsion que mantienen en el mundo físico la existencia, su reproduccion y modificaciones, sometiendo en el moral á determinadas condiciones generales á los seres organizados, á los animales, les imprimen los instintos á que están sometidos estos, reconociendo una misma ley comun, y por eso se observa en sus funciones al obrar en los vegetales, que sus resultados son idénticos.

Por eso se explica y aparece hoy el fenómeno general de que la naturaleza ha variado cambiando de condiciones al obrar en los vegetales, si se estiman las de su anterior existencia; cuando por el contrario, esa variación que advertimos en el reino vegetal, es la demostración mas clara de la armonía y regularidad con que el Ser inmutable, infinito é ilimitado, dirige todo lo finito, mudable y limitado.

La obra del hombre ha ido alterando y cambiando sucesivamente las condiciones de la tierra al descuajar sus montes, dando lugar á que los insectos que en ellos antes se alimenta-

ban y guarecian, hayan tenido que variar de estancia, acudiendo á todo el reino vegetal, llevando en pos de sí las dos enfermedades del repilo y oidium, que antes no se notaban, por no apreciarse su gravelad, en los vegetales que residian. Este fenómeno tan claro que ha sobrecogido á todos, se ha querido explicar por un cambio de condiciones en la naturaleza; siendo así que es un hecho lógico, moral é instintivo, un fenómeno muy natural, el de variar de estancia ó lugar todo animal, por falta de abrigo y alimento, trasladándose á otros para conseguirlos.

Antes los insectos alimentados y preservados en la multitud de vegetales que se anidaban en los montes, no se conocian, ni sus efectos, mas que en la primavera de flores, en los sembrados, en años que favorecian su excesiva y abundante procreacion y desarrollo; y en el otoño se ignoraban sus causas, y faltos de alimentacion, invadian los campos cultivados, consumiendo sus frutos y dañando los vegetales; y á manera de un fuego devorador, ó de una corriente impetuosa, todo lo arrasaban, destruían y aniquilaban, ocasionando inmensos perjuicios.

Entonces, los mas de los años, la mano del hombre tenia que acudir instantáneamente al punto invadido, al esterminio de la *vicha*, que así se le nombraba y conocia, y pueblos enteros se ponian en movimiento á destruir la langosta. Terminadas las operaciones, los insectos que quedaban se volvian á los montes, ó eran presa, al estenderse por los vegetales cultivados, de los pájaros insecticidas—tenidos como los custodios de nuestras cosechas y heredades—sin dejar señales ni rastros permanentes y transeuntes de sus existencias.

Mas despues de haberse descuajado

los montes, nos encontramos con la gran novedad de que el reino vegetal se halla todo invadido de las enfermedades del repilo y oidium, y no hay planta, arbusto, ni árbol, unos mas y otros menos, que no den señales de sus existencias. Este gran fenómeno destructor del reino vegetal y sus frutos, se ha querido calificar por unos, como el resultado de un cambio de la naturaleza, por haber sobrevenido abundancia de lluvias, que han enfermado la tierra y los vegetales por sus raíces; y por otros, que es producido por un desequilibrio entre las condiciones atmosféricas y la tierra, por el que sufren las enfermedades los seres intermedios organizados, los individuos, los animales terrestres, los volátiles y los vegetales, por sus extremidades superiores.

De aquí la multitud de opiniones acerca de las causas que ocasionan las enfermedades del reino vegetal, ya inclinándose unos á las teorías de una, ya á las de otras de las escuelas en que están divididas, sin poder ninguna de ellas fijar reglas prácticas de curacion; declarándose impotentes y negativas para obtenerla; y por eso á los primeros albores de sustentarse tales doctrinas, desaparecen ante el buen sentido y la sana razon, sin persistir sus autores en sostenerlas.

No sucede lo mismo con el cuerpo de doctrinas publicado, en que se apoya nuestra opinion, fundada en hechos y datos exactos, averiguables y visibles al instante, y tan clara su demostracion, que basta una sola ojeada por el reino vegetal, el simple reconocimiento de él, para adquirir un profundo convencimiento de que las causas ocasionales del repilo y oidium son los insectos que se han propagado de los montes por todos los vegetales cultivados.

Así es en efecto: no hay géneros, ni especies de vegetales, que no padez-

can, ya mas ó ya menos, las enfermedades del repilo y oidium, aumentándose cada año en proporcion á la propagacion de los insectos que la ocasionan.

No hay jardin, huerta, manchon poblado, planta, arbusto ni árbol, que no estén contaminados del mal, que de seguida no se hallen á su lado los insectos que la ocasionan. En todos los vegetales se encuentran, y de los unos se propagan á los otros, haciéndose cosmopolitas. Hemos observado muchas de las especies de langosta, devorando diferentes plantas, distintos arbustos y árboles; y todas con iguales tendencias é instintos, con los propios caracteres y condiciones, dando idénticos resultados.

Este fenómeno extraordinario y sorprendente, por el que hoy aparece haber cambiado de condiciones la naturaleza, esterilizando la vida vegetal, sus frutos y el porvenir social, merece que su estudio sea mas amplio, sin el cual no se puede obtener su perfeccionamiento, ni extraer todo el fruto y resultado que debe dar tan luego como sea completo y acabado.

Caminamos con débil barquilla en medio del Occéano de las ciencias naturales y de la observacion, deseosos de arrancar á los vegetales la enfermedad que padecen; y por mas que nos esforzamos en levantar la voz pidiendo que se nos den auxiliares para la realizacion de un pensamiento de bienes sin límites, ningun apoyo se ha prestado á tan útiles propósitos. A la falta de tales auxiliares se debe hoy que no podamos dar solucion al problema de cuales sean las causas que auxilien y favorezcan el desarrollo de los insectos en los montes, ni adquirir los medios de preservacion y estincion de ellos, fijando reglas, que evitasen en lo futuro á los vegetales cultivados de toda invasion de las especies de langosta,

TEATRO.

Cuatro palabritas en confianza.—Pablo y Virginia.—Francifredo.—Entre mi muger y el negro.—Los dos ciegos.—El último mono.—Párrafo aparte.

Aquí me teneis dispuesto, carísimos lectores, á hacer una revista de teatro; pero no vayais á creer que yo soy un revistero de avinagrado rostro y genio atrabiliario que trata á los artistas á fatigazos como el comité á los galcotes: nada, suripantas y suripantó; yo soy un chico risueño y amable hasta la pared de enfrente, por mas que no sea tan hermoso como vosotros.

El inteligente redactor—dispensa, amigo mio, que te dispare este pipopo á boca de jarro—encargado de esta seccion del periódico—ahora es de cajon decir «que tan dignamente desempeña»—me ha confiado por esta vez el cetro de la critica, ó lo que es igual, el secreto de enemistarse con todo el mundo. Me estoy temiendo representar á las mil maravillas el papel de Phaeton cuando el sol le encarga la direccion de los caballos de su carroza de fuego. En fin, sea lo

que Dios quiera; si yo no tengo la gravedad de mi compañero de redaccion, si el «*solitu-que jugum gravitate carebat*» puede aplicarse á mi situacion de revistero como á la del áuriga celeste, moriré como él murió y no podreis pedirme mas, ni siquiera los dos duros que Telémaco le pide á Mentor.

No quiero continuar sin que sepais antes la autoridad que tienen mis palabras de critico—se me hace la boca agua al pronunciar esta palabrita—para que no murmureis de mis juicios segun costumbre. Tratándose de zarzuelas, y de zarzuelas del género bufo sobre todo, me atrevo á decir muy alto que es un crítico follon el que no tenga al escribir sus revistas, un guitarra sobre la mesa, para entonar de cuando en cuando una de esas populares canciones que hacen olvidar al pueblo su miseria. Por mi parte, agora lo veredes.

Me gustan todas,
me gustan todas,
me gustan todas
en general;
pero Laborda,
pero Laborda,
pero Laborda
me gusta mas.

¿Eh, qué tal? Me luci, como siempre. No me aplaudais tanto por ahora y confesad desde luego que para el género bufo no soy un crítico malandrin. Probada mi aptitud, seguiré adelante.

Nada queria decir de «Pablo y Virginia», puesto que su autor el Sr. P. que debe conocer la obra mejor que yo, la ha juzgado muy bien bautizándola con el nombre de disparate, pero diré al menos que la compañía, comprendiéndolo así, tuvo la feliz idea de volverla á poner en escena el miércoles pasado, primero que *Francifredo*, temiéndose que el público abandonara el teatro antes de terminar la representacion.

Francifredo es una zarzuela bufa y con esto está dicho todo. Ni artística ni literariamente se ha podido nunca censurar en serio una zarzuela; con que siendo del género bufo, ayúdeme V. á sentir. La obra del Sr. Pina, por sí sola no significaría nada; pero forma parte de esos sainetes en música con pretensiones de crear un género nuevo, que ha dado en llamarse bufo, y esto bien merece un inocente desahogo de crítico.

¡El género bufo es la agonía de la zarzuela! Nace con pretensiones de ópera, determinan

su decadencia los juguetes en un acto con algunas coplitas y morirá riéndose en los bufos como un buen payaso. El género bufo tiene el delirio de disparatar, y el que delira está cerca de la muerte. Un bufon entretiene por algunas horas, pero constantemente se hace insufrible. Si no me he explicado bien, otra vez lo haré peor.

Después de *Pablo y Virginia*, se puso en escena *Francifredo*. Abunda en chistes mas ó menos ingeniosos que entretuvieron al público agradablemente, sobre todo en el segundo acto. En el primero se hizo repetir el duo bailable con acompañamiento de castañuelas, cantado por el Sr. Gonzalez y la señorita Laborda. Triste es confesar que el público no aplaudió á los actores, sino la situacion extravagante en que el escritor ha colocado á *Francifredo* y á *Colirio Bigotí*, por mas que sea preciso convenir en la desenvoltura, la gracia y oportunidad con que se presenta en esta escena la simpática primera triple.

El Sr. Povedano y el Sr. Villegas interpretaron bien sus respectivos papales. Estos dos actores me disgustan solo cuando cantan.—La señora Brieva que indudablemente tiene mu-

que tantos días de aflicción y miseria han producido á la humanidad, para que las enfermedades en adelante no continúen estendiéndose, ni se vuelvan á reproducir luego que se curen los vegetales cultivados.

(Se concluirá.)

BANDO DEL ALCALDE CORREGIDOR.

D. José de Jesus Chacon, etc. etc.

Hago saber: que habiendo recomendado muy particularmente, en mi bando de 8 de Enero último, que todos los propietarios mandasen revocar y blanquear ó pintar las fachadas de sus casas que careciesen de este indispensable requisito; y hallándose aun, la mayor parte de aquellas en el mismo estado que se encontraban á la publicación del citado bando, he dispuesto lo siguiente:

En el término improrogable de 15 días, quedarán enlucidas y pintadas ó blanqueadas todas las fachadas de las casas que no lo estuviesen, imponiéndose cuatro escudos de multa al propietario que dentro del término fijado no cumpliera con esta orden, procediendo además esta Alcaldía Corregimiento á ejecutar estos trabajos á costa del citado propietario. Asimismo y en el mismo término de 15 días, deberán quedar embutidas enteramente en la pared todas las rejas de las ventanas bajas que su saliente de la misma exceda de una pulgada de extensión y que se hallen colocadas desde la altura de uno á dos metros y que no tengan zócalo. Los propietarios que no cumplan con esta disposición en el término fijado, les será impuesta la multa de cuatro escudos por esta Alcaldía Corregimiento y se mandará ejecutar á su costa.

Badajoz 13 de Marzo de 1868.—José de Jesus Chacon.

Se ha publicado por fin el reglamento para la asistencia de los pobres y organización de los partidos médicos.

Hé aquí algunos de sus artículos.
Artículo 1.º En todas las poblaciones que no pasen de 4.000 vecinos, habrá facultativos titulares de medicina, cirugía y farmacia.
Art. 2.º Los facultativos titulares tendrán las obligaciones siguientes:
1.º Asistir gratuitamente á los pobres.
2.º Prestar los servicios sanitarios

chas condiciones para el canto, hizo un trovador que me enamoraba sin querer, al estar enamorando á la señorita Laborda. La tiple simpática doña Julia Romero salió á decirnos cuatro palabras y nada más. Como esta actriz canta poco ó nada, no podemos decir lo que vale como artista; en cuanto á lo de simpática no me parece mal, sobre todo con el vestido azul. La tiple relativa, la reina de las surripantas, porque de las otras no quisiera acordarme, doña Josefa Gonzalez, es una joven graciosa que tiene buena voz y que no sabemos por qué no abandona los coros cuando otras con menos dotes lo han hecho.

El sábado se representaron *Entre mi mujer y el negro* y *Los dos ciegos*. La ejecución regular y he dicho bastante.

El Domingo volvió á ponerse en escena *Francisco* y *El último mono*. En cuanto á la ejecución de la primera obra repito lo que dije de su primera representación. Respecto de la segunda me permitiré aconsejar al señor Gonzalez que se limite cuando menos á decir los versos como el poeta los escribe. Alientan sin duda á este actor, muy dado á exagerar los caracteres, los aplausos de cierta parte del público; pero si reflexionara que ese defecto

de interés general que el gobierno y sus delegados les encomienden.

3.º Auxiliar con sus conocimientos científicos á las corporaciones municipales y provinciales y á la administración superior en todo lo relativo á la policía sanitaria de la demarcación á que correspondan.

4.º Prestar en casos de urgencia, con la correspondiente remuneración, los servicios que se les encarguen por el gobernador, en las poblaciones próximas á las de su residencia ó partido.

Art. 3.º En las capitales de provincia y en las poblaciones de más de 4 000 vecinos, se establecerá la *hospitalidad domiciliaria* para el pronto auxilio facultativo, ordenado y eficaz socorro á los pobres, y en general para el mejor servicio sanitario.

Los gobernadores de las provincias, oída la Junta provincial de sanidad y de acuerdo con los respectivos ayuntamientos, formarán el reglamento para cumplir con lo dispuesto en este artículo.

Art. 4.º Serán considerados como pobres para los efectos de este reglamento:

1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al erario, ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales y municipales.

2.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.º Los que disfruten un sueldo menor que el jornal de un bracero en la localidad respectiva.

4.º Los que en concepto de pariente formen parte de la familia de un vecino pobre y vivan en su compañía.

5.º Los expósitos que se lacten en las respectivas jurisdicciones por cuenta de la Beneficencia.

6.º Los acogidos en los hospicios ó en casa de misericordia y de expósitos que carezcan de facultativos; y

7.º Los desvalidos que accidentalmente ó de tránsito se hallasen en el pueblo.

Artículos adicionales.

Artículo 1.º En las capitales de provincia y en las poblaciones cuyo número de vecinos exceda de 4.000, los profesores que estén encargados de la asistencia de los pobres continuarán prestando sus servicios hasta 1.º de julio del año actual, en la misma forma que hasta ahora.

Art. 2.º Para 1.º de julio del corriente año, los gobernadores de las provincias establecerán la hospitalidad domiciliaria, según lo dispuesto en el

pueda irle enagenando las simpatías de las personas entendidas, tal vez procuraría corregirse de él. De lo contrario le auguramos que, concluirá por olvidar sus buenas condiciones de artista para ciertos géneros; y en el arte como en todo, el que se aleja de la verdad se aleja de la perfección.—La señora Bricva hizo una alcarreña que dejó poco que desear y los demás actores hicieron lo que les fué dable.

La música sigue lo mismo.
¡Qué folletín, Dios mío, qué folletín! Ruego á VV. que no me interrumpen. Un periódico: urgentísimo. Es el *Eco de Badajoz*. Veamos lo que dice de los bufes.

«El jueves último se puso en nuestro coliseo la zarzuela del género *bufo Francisco*. Su ejecución fué bastante admisible, distinguiéndose la simpática señorita Laborda y los señores Povedano y Villegas que trabajaron bien. El público no se mostró indiferente, pues desde que principió la obra soltó la carcajada y no recogió velas hasta que aquella concluyó. Sus chistes más ó menos finos, más ó menos ingeniosos lograron sacarnos de nuestras casillas como vulgarmente se dice, y hacernos perder nuestra gravedad; y si

artículo 3.º de este reglamento, y darán cuenta á la dirección general de beneficencia y sanidad del modo como se haya establecido este servicio.

El ayuntamiento de Valladolid ha empezado á dar pan de todas harinas á las clases menesterosas, al precio de 15 cuartos el de dos libras y media, socorriendo así la pública necesidad hasta donde sus recursos lo permiten. Las cantidades recaudadas de los vecinos para la cuestión de subsistencias se han empleado, con el consentimiento de los que las dieron, con otras de mucha consideración, facilitadas las unas del fondo provincial y las otras del presupuesto municipal, en pagar á los mil jornaleros que ha tenido y tiene empleados la corporación en el camino de Mucientes y en el Campo Grande.

Medidas de esta naturaleza no necesitan que nos detengamos á encomiarlas.

Deseamos que todas las corporaciones municipales sigan el ejemplo de la de Valladolid.

Los individuos que han solicitado su ingreso en la Guardia rural de esta provincia, fueron filiados en el día 16 del actual.

A pesar de los anuncios del Zaragozano, el tiempo ha vuelto ha quedar sereno.

La ansiedad que habia por la falta de aguas, continúa pues.

Dios quiera que estas vengán á regar nuestros campos antes de los últimos días del mes actual.

Aun no ha sido nombrado el jefe de la Guardia rural de esta provincia.

CARTAS SEMANALES.

MADRID 15 DE MARZO DE 1868.

I.

Es difícil por no decir imposible, retratar semanalmente la vida de Madrid, sin incurrir en la repetición y en la monotonía. En tiempos como los presentes, en que la espontaneidad de carácter está coartada por no sé qué trabas; en que el pensamiento no se posa con tranquilidad en lo presente, ni con risueña esperanza en lo porve-

«algun mérito literario se concede á este género de obras, aplaudimos esta por idénticas razones que lo hemos hecho con otras que han alcanzado un éxito favorable en las grandes capitales de la península.»

Está muy bien, caro colega; tú aplaudes y sueltas la carcajada y te sacan de tus casillas y pierdes tu gravedad y no puedes recoger velas, todo eso está muy bien. Dios me libre de censurarte por tus alegrías; pero lo que no está bien es que publiques en tus columnas ciertos comunicados, no porque me ofendan á mí, sino porque ofenden al sentido común que es el menos común de todos según se vé.

No debiera ocuparme de chismes de vecindad; pero como mis lectores se iban cansando ya de este folletín, no me ha venido mal el comunicado para divertirlos. «Que si Eladia no es Eladia, y si Matilde; que si las señoritas que han bordado el manto de la Virgen calzan tantos ó cuantos puntos; que si Doña María Bigeriego y su hermana Doña Adelaida bordaron poco ó mucho; que si la primera no pudo abandonar su cátedra de maestra de escuela para dedicarse á bordar; que si Don Angel Flores tiene mucha abnegación; que si Don Benito Rincon es como

en que la conducta pública de cada uno está sometida á una pauta determinada de antemano, los accidentes de la vida se confunden, los sucesos carecen de importancia y todo se reduce á que un señor ministro piense en subvencionar el teatro nacional con ánimo de crear la escena española ó á que se dé un concierto más en el conservatorio ó una reunión más brillante en casa de los barones de Andilla. ¡Desgraciada existencia esta que se arrastra oscuramente por las calles de Madrid sin incentivos para la actividad y sin nobles y poderosos estímulos para la inteligencia! La vida así, es como una campana sin badajo, como un camino sin árboles ni accidentes, como unos ojos abiertos, pero que no reflejan la luz del cielo y de la vida.

Y sin embargo, con este y otros muchos inconvenientes hay que luchar para cumplir yo con ese periódico deber que me tengo impuesto, y para dar de la manera que me sea posible interés á los asuntos, discreción á mi pensamiento y amenidad á estas desgraciadas correspondencias. Si no tuviera por necesidad que ceñirme á lo presente, tan estéril de suyo, como llevo dicho, me trasladaría con la imaginación á aquellos tiempos en que la vida pública rebotaba por todas partes, y era una tribuna cada calle, un apóstol cada periódico, un Demóstenes cada orador, y un manantial inagotable de elevadas y trascendentales ideas, cada uno de esos escritores que ahora pasan místicos y cabizbajos por nuestras calles, sin saber ni qué empleo dar en lo presente á sus nobles facultades ni á dónde en lo sucesivo les llevará la mano misteriosa del destino.

Pero esto como V. vé, no son más que arranques de fantasía y yo debo sujetarme á esta áspera y desabrida realidad, para no atraerme el enojo de los unos, la indiferencia de los otros, y lo que fuera más doloroso, los rigores de esa ley que se presenta siempre cuando hablo ó cuando escribo, como un negro fantasma que turba y acongoja mi pensamiento.

II.

Un periódico, que si fuera tan consecuente como discreto sería digno de ser tomado por modelo, ha promovido en estos días una cuestión, que, en mi sentir, merece ser estudiada con detenimiento. Me refiero al estado de la agricultura y de la industria en todas las provincias de España. Es costumbre cuando hablamos de nosotros mismos ó que nos sublimemos hasta lo in-

«Dios lo ha hecho», cosas son todas que me tienen sin cuidado, aunque sean muy apropiadas para hacerle bostezar á uno al calor de una camilla, única importancia que yo les concedo. ¿A dónde iríamos á parar si por asuntos tan triviales tuvieran los periódicos que entablar discusiones serias? Haga comprender el colega á su bendito suscriptor que todo lo de su comunicado podrá ser muy bueno si, para decirlo de casa en casa, pero que es detestable para ocupar las columnas de un periódico. Si algún mérito tiene el comunicado es el de reflejar el carácter frívolo de ciertas personas que abundan por desgracia.

Entienda el suscriptor de *El Eco*, que el Director de la Crónica, autor del suelto que rectifica, no puso los nombres de las señoritas según el grado de simpatías que con él tienen, si no que

«Le gustan todas,
le gustan todas,
le gustan todas,
en general.

Hasta le gusta V. que por las trazas debe ser un chico muy gracioso.

No tengo más que decir.

creíste ó nos deprimamos hasta la miseria y la baja. Rara vez ó nunca nos colocamos en ese punto que el buen sentido aconseja, y que es el único en donde están la razón y la verdad. Ponderamos la excelencia de nuestro clima, la claridad de nuestro cielo, la fecundidad de nuestro suelo, y olvidamos que con estas ventajas, aun en el caso de un tanto dudoso de que sean ciertas, somos la nación mas pobre y atrasada de todas las del Occidente y Mediodía de Europa. Poco á poco y como un individuo que vá despilfarrando su fortuna, hemos ido perdiendo, no ya nuestra preponderancia en el mundo y nuestras colonias en América y la virilidad de este carácter en otro tiempo tan brillante y atrevido, sino que tambien el buen cultivo de nuestros granos, la excelencia de aquellas lanas que llenaban los mercados de Inglaterra, la abundancia de las primeras materias y el predominio de nuestros vinos. Bajo todos los puntos de vista nos hemos quedado atrás, así en la marcha de la política general de Europa como en la de su civilización y su industria.

¿Cómo remediar estos inconvenientes? ¿Cómo devolver á nuestro pueblo la alegría de otros tiempos y á nuestra riqueza el estado floreciente á que con todo derecho debe aspirar? La cuestión, como V. vé, si grave, es sin embargo bastante trascendental para que sea tratada sin descanso por todos los que, como nosotros, podemos de alguna suerte influir en el ánimo de la opinión pública. Un gobierno celoso y conocedor de las verdaderas necesidades del país, una instrucción generalizada é instituciones que permitan el libre desarrollo de la actividad, hé aquí, en mi sentir, si no las únicas, las principales causas que podrían sacarnos de la indudable prostración en que al presente nos consumimos.

III.

Dentro de breves dias, va á empezar á publicar *La Iberia* una obra del Sr. D. Manuel Lasala, que creemos será digna del asunto á que está consagrada y de la reputación del escritor. Posible es que los lectores de ese periódico no conozcan sino á la ligera y como de oídas el nombre del Sr. Lasala, y sin embargo, este es uno de aquellos que como Camóens, Maquiavelo, Spinoza y Vico, vivieron ignorados y que solo despues de muertos han alcanzado la gloria que les corresponde. El Sr. Lasala, inteligencia consagrada al amor y al servicio de una causa generosa, ha buscado, sin duda, inspirándose en el mas puro patriotismo, aliciente para su actividad y esparcimiento para su alma en el estudio de la historia é instituciones de su país, el reino de Aragon; y en este punto, pocos han ahondado mas, ni llegado á tan lejos como este diligente historiador que, con frase que recuerda la de nuestros mejores escritores del siglo de oro, ha desenvuelto en varias obras, la historia de esa gloriosa monarquía que desde Inigo Arista hasta los reyes Católicos ofrece, en su admirable concierto de la libertad con la autoridad y del poder de la nobleza con las instituciones populares, el mas bello espectáculo de la edad media.

Titularáse la nueva obra del Sr. Lasala, *Exámen crítico de la constitucion civil y política del reino de Aragon*, y si los informes no mienten, no solamente pondrá en claro los orígenes y el alcance de las famosas franquicias de aquel reino, sino que desvanecerá de una vez para siempre, las calumnias y arbitrarias suposiciones que, en el espacio de tres siglos, han acumulado contra las instituciones de Aragon, todos los escritores cortesanos, desde los Letrados de Felipe II hasta el primero y célebre marqués de Pidal.

IV.

V.

Creo que en este momento (las dos de la tarde), en la reunion celebrada por los autores, profesores, artistas y amantes de las ciencias, letras y artes, se estará procediendo en el Ateneo á la eleccion de cargos, suceso que no deja de tener grande importancia en los actuales instantes.

Como una prueba del estado de la opinion entre las gentes de letras, debo manifestar á V., que en una especie de reunion preparatoria celebrada por algunos escritores, ha pocos dias, quedó acordado por unanimidad proponer y votar para presidente de la asociacion al señor duque de Montpensier, personaje que, en honra de la verdad, ha sabido conciliar los respetos á su origen y las aspiraciones ingénitas en su familia con el amor y la protección á las ciencias y las letras. Para los demás cargos creo que serán elegidos, á juzgar, no por mi deseo, sino por la opinion de los demás, el señor conde de San Luis, el señor marqués de Molins, y los señores Escosura, Hartzembusch, Breton de los Herreros, Rosell, Santana (como tesorero), Gaset, y como secretarios Silvela y Cazorro.

Siendo la vanidad la primera y mas poderosa Musa que inspira á todos los que de cerca ó de lejos, cultivamos las bellas letras, creo estar en lo cierto al afirmar que en esta tarde se pondrán en juego toda clase de medios para merecer los sufragios de la reunion. Dejo pues, aquí esta carta, y me despido hasta el domingo próximo en que, con la ayuda de Dios y la buena voluntad del fiscal de imprenta, referiré á V. lo que esta tarde observe en el Ateneo, que no será poco ni valadí, si las obras corresponden á la impaciencia de algunos ánimos y á los arduos de tantos y tan insignes literatos.

L. M.

P. S. La reunion del Ateneo no se ha celebrado. El Gobierno la ha prohibido por no estar previamente autorizada.

L. M.

BIBLIOGRAFIA.

La casa de Bailly-Bailliere ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del «Manual de evaluacion de los solares y fincas urbanas» cuyo autor lo es el Sr. D. Manuel Martinez Nuñez, arquitecto de la real Academia de Nobles artes de San Fernando.

Esta obra, que contiene multitud de fórmulas y tablas, es de inmediata utilidad para los arquitectos, ingenieros, maestros de obras, propietarios, empresas constructoras de fincas urbanas etc. etc.—Se remite á provincias, franca de porte enviando 22 rs. á D. Carlos Bailly-Bailliere—plaza del príncipe Alfonso núm. 8.—Madrid.

Variedades.

A ISOLINA.

¿Por qué hechicera Isolina
Me agobias con tu desden,
Si el amor que me domina
Es de mi vida el sosten?
¿Por qué me dicen tus ojos
Al par que tu boca enojos,
Que es mio tu corazón?
Quiero, mi bien, mi embeleso,
Que sientas de ardiente beso
La embriagadora impresion.

Cuando las nubes colora
Y perlas vierte en las flores
En cambio de sus olores
La resplandeciente aurora
Que es precursora del dia,
¿No vaga en tu fantasia

Pensamiento arrobador,
Y resbalar en tu oído,
No sientes de eco perdido
Dulces querellas de amor?
Y de aves el ledo coro
Antes de el var el vuelo
Y ocultarse en nubes de oro
Que el azul cubre del cielo?
Cuando penetra en tu estancia
De las rosas la fragancia,
Y el aura acariciador
Suaves besos te envía,
¿No encuentras di, vida mia
Todo impregnado de amor?

Y allá en la callada noche
Que alumbran miles de estrellas,
Al escuchar las querellas
O mas bien tierno reproche
Que oculto en verde enramada
Espresa con lengua arpada
El amante ruiseñor,
¿No sientes mi luz, mi gloria
Que se agita en tu memoria
Un pensamiento de amor?

JOSÉ DEL SOLAR.

(Remitido.)

EL CIGARRO.

SONETO.

Lia tabaco en un papel, agarro
lumbre, lo enciendo, arde, y á medida
que arde, muere; muere, y en seguida
tiro la cola vil con despilfarro.
Un alma lia Dios en fragil barro
y la enciende en la lumbre de la vida;
chupa el tiempo y se queda reducida
á un cadáver; el hombre es un cigarro.
La ceniza que cae es su ventura,
el humo que se eleva, su esperanza
lo que no ha ardido aun, su loco anhelo,
Dios se fuma criatura tras criatura,
colilla tras colilla al suelo lanza ...
pero el aroma piérdese en el cielo.

P. A. DE A.

BALADA.

Puesta ante el altar de hinojos,
Pálida como la muerte,
Una hermosa mujer vierte
Perlas de sus negros ojos.
Oracion que eleva al cielo,
Triste, agitada murmura,
Aumentando su hermosura
Su palidez y su duelo.
Dan un tetrico color
A sus pálidas mejillas,
Cuatro velas amarillas
De indeciso resplandor,
De esta mujer afligida
Que así al dolor se encadena,
Ni yo sé cuál es su pena,
Ni yo la he visto en mi vida.

Gacetas.

A la bella A....

Luz de mis ojos, dulce consuelo
constante dicha del corazón
tu eres mi vida, tu eres mi cielo,
tu eres mi amor.

Ante tus ojos el alma mia
estiendo tiernas tus galas mil,
que eres del alma la poesia
dicha sin fin.

Mi pecho ardiente tu amor encierra
mi vida vierte de amor la miel,
y de tus ojos la cruda guerra
me dá el placer.

Purpurea rosa que el alma mece
compite hermosa, con tu coral,
porque es tu boca que flor parece
fresco rosal.

Bello conjunto, ángel hermoso
que si mi alma amante le haces el bú;
dame si quieres verme dichoso
de amor la luz.

Lo celebro.—El festivo escritor D. Manuel del Palacio, uno de los redactores de nuestro apreciable colega *Gil Blas*, llegará á Madrid á fines del mes actual.

Id á veria.—La exposicion de figuras de cera presentada por su director Sr. Malagarriga en el Liceo de Artesanos, merece los honores de una visita.

Entre las figuras mas notables que allí se exhiben, merecen especial mención, las de Maximiliano, Miramon y Megia en la capilla, momentos antes de ser fusilados. En los semblantes de aquellos tres personajes, se ven marcadas sus caracteres respectivos y su situacion moral, en el acto de recibir la Comunión, por última vez.—Las figuras del Obispo, de los sacerdotes y del sacristan que le acompañaban, fijan tambien la atencion de las personas observadoras.

¿Será verdad?

Parece que en un pueblecito situado á la falda de Sierra Morena, vive un labrador, que sirvió durante la guerra civil, en cuya campaña perdió ambas piernas, sustituyéndolas por otras de madera, tan perfectamente contruidas, que, no mirando al sitio que corresponden los pies, entonces ausentes, cualquiera lo hubiera tomado por un hombre completo en su totalidad.

En una de las últimas noches, este labrador, que volvía á su aldea desde otra inmediata, diviso en un recodo del camino cuatro objetos que relucian como cuatro candelillas. El labrador no se intimidó ni se tomó por eso el trabajo de mudar de direccion, antes pasó con la mayor frescura junto á las misteriosas luces, y sin pararse en barras descargó sobre ellas un tremendo garrofazo.

En el mismo instante una vigorosa dentellada respondió á su golpe, porque es de advertir que las temerosas luces no eran ni más ni menos que los ojos de dos lobos allí agazapados; el animal se llevó un solemne petardo, hallando, en vez de las pantorrillas del viajero, dos leños impenetrables, y su sorpresa se debió aumentar cuando á continuacion del primero recibió un segundo palo. Hecho esto, el viajero continuó su camino, despues de encender unas pajuelas que ahuyentasen á las fieras, las que, á pesar de todo, le fueron siguiendo por un buen rato, aunque á distancia respetable.

Los animalitos se debieron retirar en la persuasion de que se las habian, no con un hombre, sino con un verdadero alcornoque.

Ventaja de los ciegos.

Queriendo un ciego recobrar la vista.
En manos se entregó de un oculista.
Al quitarse la venda vió muy claro....
Que su esposa abrazaba sin reparo
A un vecino; el furor los puso rojos
Y se nublaron otra vez sus ojos.
Por no ver ciertas cosas que se ven....
El carecer de vista es un gran bien.

A Celia.

Triste á tus rejas, Celia encantadora,
vengo á llorar en mi ansiedad amarga,
y á contarte la pena que me embarga
y el continuo pesar que me devora.
Habla, y alivia con tu voz sonora
de mi existencia la pesada carga,
pues si mas mi dolor infiel se alarga,
me matará la pena torcedora.
Tú no escuchas el llanto compungido,
que va escavando la infeliz mejilla
al rodar por mi rostro dolorido:
¿No lo escuchas?... Mas no me maravilla
porque estás tan tocada del oído
que te tienen que hablar con trompetilla.

A pólogos.

Un hombre veterano
de frio se quejaba en el verano.
«Por mas que me parezca un poco impropio;
de viejo á mí me pasará lo propio.

Al soto se marchó Juan Ezpeleta
y estrenó en aquel dia su escopeta;
disparé el primer tiro á una perdiz
y por poco se lleva la nariz;
apuntó en el segundo á un gazapillo
y en lugar de un conejo mató un grillo:
quiso dar á una liebre en una pata
y el tiro le salió por la culata.
«Esto, caro lector esplica y prueba
lo espuesto que es cazar con arma nueva.»

Editor responsable, ANTONIO M. PARRÓ.

Impt. de la señora viuda de Arteaga,
Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS AFICIONADOS A CAFÉ.

CAFÉ RECONCENTRADO.

La molestia y pérdida de tiempo que lleva consigo la preparacion del café, nos priva con frecuencia de este líquido sabroso y confortante. El café reconcentrado facilita en gran manera esa preparacion; y si á esto se agrega que su gusto no desmerece ni aun del mas rico de Moka, facilmente se comprenderá la aceptacion que ha tenido en Madrid. Una cucharada de este líquido puesta en medio cuartillo de agua ó de leche hirviendo reemplaza á la taza de mejor café, y si el agua está fria, á ese sabroso y saludable

refresco tan preciado de los extranjeros. El líquido puede conservarse dos ó mas años sin perder su aroma en las botellas ó latas en que halla contenido: todas llevan el sello del establecimiento y la esplicacion de la manera de hacer uso del café reconcentrado.

Precios: la botella de un litro 10 reales, y 6 las de medio. El de las latas, que remitimos á provincias, á razon de 7 reales litro. Hay tambien cafés crudos y tostados de Moka, caracolillo y Puerto-Rico á 8 reales libra, y á 7 comprando de dos en adelante, y aparatos especiales para su preparacion.

Dirigirse á Madrid, Montera 34, establecimiento de Miguel Gorin.

Fábrica de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

PRESERVACION Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

Los Jarabes de hipofosfito de cal y de sosa Swann, preparados por el doctor Churchill se espenden en Paris, rue Castiligne núm. 12 y en Badajoz, único depósito, en el laboratorio-químico de D. Ramon Gonzalez, plazuela de la Soledad núm. 4, al precio de 22 reales botella.

En el mismo se halla tambien el Jarabe de Rabano yodado de Grimault, que sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao, y se espende al precio de 20 reales cada frasco.

MÁQUINAS

AMERICANAS PARA COSER.

Unica medalla de oro en la exposicion de Paris de 1867.

Madrid: calle de Preciados, 7.
Barcelona: Plaza Real, 3.
Depósitos esclusivos en España de Wheeler y Wilson y Elias Horre.
Las hay para familias y para toda clase de industria.

Accesorios en hilos, sedas y agujas para toda clase de máquinas (por mayor y menor.)

Para mayores informes dirigirse á los depósitos de donde se mandan prospectos.

Termas de Matheu en Alhama de Aragon.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 34 grados centígrados. Son diafanas, incoloras é inodoras: sus pesos especificos comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presion es de 1,0005 el del agua del baño árabe, 1,0004 el del agua de baño de lagaleria, y 1,00009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos Sres. Boquerin, Parraverde y Fernandez Carril, y los artículos del «Siglo Médico» núms. 672, 675, 677 y 688 para la curacion de varias enfermedades y particularmente en el reuma cualquiera que sea su procedencia: en los dolores del estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impúbere una curacion radical por grave que sea su estado. Ninguna galría de baños puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior se renueva constantemente, y de consiguiente la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo botan 222 litros por segundos, calificada como las de los baños, de thermo-acidulo carbónico-azoadas, segun el análisis practicado en

1865 por los químicos Sres. Marzo y Bazan, facilitan notablemente la respiracion de los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision nombrada por la Academia de Medicina y Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio mas eficaz para la curacion, ó cuando menos alivio de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago, ni otra cascada la historia balnearia. La estacion telegráfica está en la fonda de San Fermin, á 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por Real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores Facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños, y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante

el invierno las habitaciones estan preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermin hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases, cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasear en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposicion Universal. Se están construyendo en el centro del gran jardin salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta tanto en estos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varia de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la Fonda de San Fermin se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

dicho establecimiento desde su apertura ya hace años, favoreciéndolos con numerosos pedidos, su director se ha creído en el deber de mejorar las producciones del referido, tanto en su duracion y demás buenas condiciones de las fotografías, como en la adquisicion de los últimos descubrimientos hechos en el arte: como son los retratos de tamaño del natural, y pintados al óleo que por su tamaño llena el doble objeto del ornamento de salas.

Se retrata aunque esté nublado, de 9 á 4.

Los precios son los siguientes:

Primera clase.—La primera targeta, 12 rs. Dos targetas de dos retratos diferentes de una misma persona, 20 rs. Grupos de dos personas, 20 rs. Idem de tres, 30 rs. Idem de cuatro á ocho, 40 rs. Los niños menores de ocho años, 22 rs. Las copias, cada una, 4 rs.

Segunda clase.—La primera targeta, 4 rs. En los grupos, cada persona, 2 rs. Los niños menores de ocho años, 24 rs. Las copias, cada una, 4 rs.

Se hacen en tamaños mayores, microscópicos, de fantasia, en porcelana, targetas americanas, de doble retrato y en pañuelos de mano, etc.

Tambien se ilumina con colores transparentes, nueva invencion peculiar á la fotografia.

Retratos grandes ampliados en la cámara Solar, de 4 á 8 duros, y pintados al óleo: de 8 á 16 duros, hasta el tamaño de una vara.

En porcelana permanente, el 1.º 30 rs. y á 8 id. las copias.

LA FIEBRE DE ORO.

Novela escrita en francés por Gustavo AIMARD; traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1867. Un tomo en 12.º. 14 rs. en Madrid y provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8.

Madrid, y en las principales librerías del reino.

FOTOGRAFÍA MADRILEÑA.

Á cargo del pintor y fotógrafo Angulo. Calle de San Blas, núm. 2, esquina al Campo de San Juan.—Badajoz.

En atencion á la preferencia que el público de Badajoz viene dispensando á

SUBASTA.

El dia 12 de Abril próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en la calle de la Sal, número 22, residencia del administrador del terreno adhesado de la Granadilla, la subasta del aprovechamiento de espigas y agostadero de dicho terreno correspondiente al periodo que medie entre el alzamiento de las mieses y el 29 de Setiembre del año actual.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha casa. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados.

A LOS LABRADORES.

Gran reduccion en los precios de máquinas agrícolas.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable, marca D; 430 rs.

Segadoras legítimas de Wood con brazo automático, 3000 rs.

Segadoras de Wood sin brazo, 1900.

Idem de un caballo para segar entre arboles 1800 rs.

David B. Parsons.—Madrid.



COMPAÑÍA COLONIAL,
PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.
Promiada con diez medallas.

CAFÉS: (5 clases), á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.
TÉS: (20 clases), desde 20 á 72 reales libra.
COPAS COLONIALES: Topoer, Saigü y Arroyo-roof.

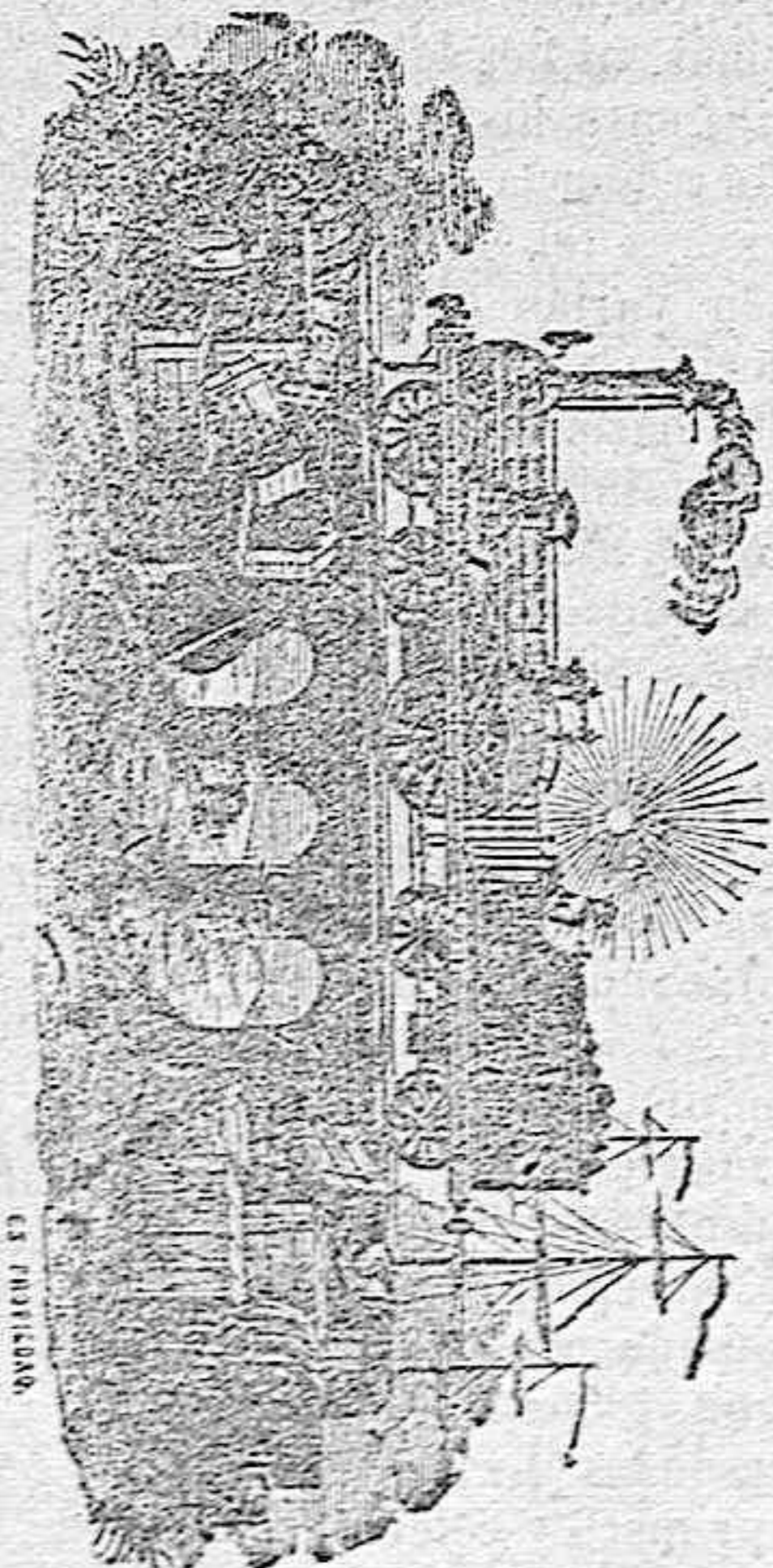
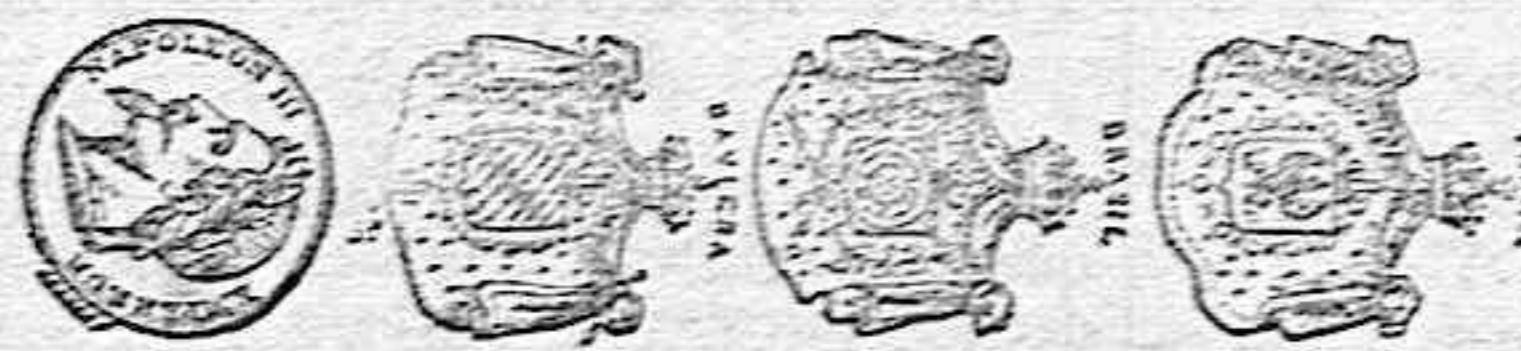
Depósito General y Oficina, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTEÑA, 8.

En ambos establecimientos se encuentran tambien un abundante surtido de CHOCOLATES de la misma Compañía.

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al Depósito General.

Nota. Remitiéndose una libranza sobre Madrid, de 100 reales lo menos, se manda un ejemplar por via de onstyo.—Los portos son á cargo del comitente.

Los puntos de venta en Badajoz son:—D. Antonio Alvarez.—D. Manuel Martinez de la Riva.—Sres. Martinez y G.



CAFES PENINSULARES.

ALMACEN DE TÉS.
TOSTADOS SIN EVAPORACION.